

**ACCIONES FORMATIVAS 2021 (segundo semestre)
DEL PROYECTO JUVENTAS FORMA**

ACCIONES FORMATIVAS 2º semestre 2021

ACCIÓN FORMATIVA	LOCALIZACIÓN	FECHA PREVISTA	HORAS
EMPRENDIMIENTO	MIAJADAS	SEPTIEMBRE	100
INTELIGENCIA TURÍSTICA	ROMANGORDO	SEPTIEMBRE	50
EBANISTERÍA	GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	SEPTIEMBRE	100
REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS	VILLAR DEL PEDROSO	SEPTIEMBRE	180
SACRIFICIO, FAENADO Y DESPIECE DE ANIMALES	TRUJILLO	OCTUBRE	300
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	PLASENCIA	OCTUBRE	250
SOLDADURA	NAVALMORAL DE LA MATA	OCTUBRE	250
FRUTICULTURA	VALLE DEL JERTE	OCTUBRE	220
PANADERÍA Y REPOSTERÍA ARTESANAL	PERALEDA DE LA MATA	OCTUBRE	100
DISEÑO Y PATRONAJE DE CALZADO Y REPARACIÓN	TORREJONCILLO	OCTUBRE	100
DISEÑO Y CONFECCIÓN DE BOLSOS ARTESANALES	ALCUESCAR	OCTUBRE	100
TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	LA VERA	OCTUBRE	81
CALDERERO	Pendiente	NOVIEMBRE	200
SIMULACIÓN EMPRESARIAL MENTORING	Pendiente	NOVIEMBRE	100
PATRONAJE INDUSTRIAL Y ESCALADO	Pendiente	NOVIEMBRE	100
CESTERÍA ARTESANAL CONTEMPORÁNEA	BAÑOS DE MONTEMAYOR	NOVIEMBRE	100
MONTAJE DE MUEBLES DE COCINA	Pendiente	NOVIEMBRE	120
CONDUCCIÓN DE AUTOBUSES	MONTEHERMOSO	NOVIEMBRE	186

Nota: la programación puede sufrir variaciones.

Para más información puede contactar con el equipo técnico en:



Proyecto de inserción socio-laboral JUVENTAS FORMA, cofinanciado al 91,89% por el Fondo Social Europeo, Programa Operativo de Empleo Juvenil (unidad administradora del F.S.E.) Ayudas EMP- POEJ y gestionado por el Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres



REQUISITOS DE ACCESO

1 Estar inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de **Garantía Juvenil** a día de inicio de la acción formativa

2 Estar empadronado en:

- Alguno de los 215 municipios de la Provincia de Cáceres, todos **excepto**:
 - Los pertenecientes al área urbana de Cáceres (Cáceres, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres y Sierra de Fuentes)
 - Plasencia
 - Coria
 - Navalmoral de la Mata
 - Jaraíz de la Vera

¿Qué necesito y dónde me inscribo en **Garantía Juvenil**?



- ✓ Tener nacionalidad española o ser ciudadano de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza o ser extranjero titular de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- ✓ Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español.
- ✓ Tener más de 16 años o menos de 30 años.
- ✓ No estar trabajando en el día natural anterior a la fecha de inicio de la acción formativa.
- ✓ No estar recibiendo acciones educativas o formativas en el día natural anterior a la fecha de inicio del curso.
- ✓ *Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. **En el caso de los demandantes de empleo, bastará con su inscripción en el SEXPE.***

REQUISITOS PARA AYUDA DE 13,45 € POR DÍA DE ASISTENCIA

Las ayudas que perciban por prestaciones sociales públicas o de asistencia social, serán compatibles con la ayuda económica prevista en esta convocatoria de asistencia a actividades formativas.

Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

RECOMENDACIONES

El **proceso de baremación** para la selección del alumnado se realizará a través de consulta de **demanda de empleo** del SEXPE, por lo que será necesario tenerla actualizada para que los méritos sean tenidos en cuenta.

¿CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD?

PLAZO	Se indicará en la web www.dip-caceres.es/juventasforma
¿DÓNDE?	A través del Registro , ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Mancomunidad o Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica u oficinas de Correos, o la sede electrónica de Diputación de Cáceres . * <i>En caso de no poder realizar el trámite de forma telemática, de manera excepcional, puede enviarse por correo <u>certificado</u> a: Diputación Provincial de Cáceres. Palacio Provincial. Registro. Plaza de Santa María s/n 10071, Cáceres</i>
¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES APORTAR?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud. Complimentada por ambas caras y firmada y en la que aparezca reflejado que cumple los requisitos para participar. ✓ Solicitud de alojamiento y manutención. Sólo si resides a más de 40 km de la localidad de impartición del curso. ✓ Antes del inicio del curso se solicitará a las personas seleccionadas que aporten: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de empadronamiento - Certificado Inscripción en Garantía Juvenil <p>Toda la documentación está disponible en www.dip-caceres.es/juventasforma</p>

• **10 alumnos/as** (Porcentaje de participación prioritario: 6 mujeres/4 hombres)